

Política de No Regalos



Axtel, de acuerdo a su filosofía empresarial y a su estrategia de negocio, está comprometida con el desarrollo sustentable de la comunidad, por lo que realiza con eficiencia y calidad todas sus operaciones.

Como parte de ese compromiso con sus grupos de interés, ha desarrollado la presente Política de No Regalos, en congruencia con los principios que marca el Código de Ética.

Esta política, basada en el respeto a los Derechos Humanos y en un comportamiento ético, transparente y responsable, establece que los colaboradores de Axtel, de cualquier nivel jerárquico, deben comprometerse a:

- Rechazar y/o no aceptar ningún tipo de regalo, incluidos los artículos promocionales, proveniente de proveedores, clientes, autoridades, organizaciones, contactos, empresas, organismos y/o miembros de la Cadena de Valor, en cualquier época del año.
- No enviar o dar regalos a clientes, proveedores, contactos, empresas, autoridades, organismos, cámaras, organizaciones y/o miembros de la Cadena de Valor, en cualquier época del año.
- Informar a proveedores, clientes, contactos, empresas, autoridades, organismos, cámaras, organizaciones y/o miembros de la Cadena de Valor que, de acuerdo a los principios que marca el Código de Ética, no deben enviar ningún tipo de regalo, obsequio o presente a los colaboradores de Axtel, ni a sus oficinas ni a sus domicilios particulares.
- No solicitar a proveedores, clientes, contactos, empresas, autoridades, organismos, cámaras, organizaciones y/o miembros de la Cadena de Valor, patrocinios o subvenciones, ya sea en efectivo o en especie, para equipos deportivos, festejos, posadas o cualquier tipo de evento de esta naturaleza. Esto incluye artículos promocionales.
- No solicitar, con la intención de obtener un lucro o beneficio particular, descuentos o precios preferenciales para sí mismos o para sus familiares o amigos, salvo en el supuesto de que dichos descuentos o precios preferenciales sean ofrecidos a la totalidad de los colaboradores de Axtel, y dicha situación sea del conocimiento del departamento de Recursos Humanos.
- Mantener la objetividad y la transparencia en la gestión de sus labores, de acuerdo al lineamiento: “No aceptar ni solicitar gratificaciones, favores, ni atenciones especiales de proveedores”, establecido en el Código de Ética.
- Denunciar al Buzón de Transparencia Alfa buzon@alfa.com.mx, o al teléfono con clave de larga distancia sin costo 01 800 265 2532, cualquier incumplimiento a la presente Política por parte de algún colaborador de Axtel.

Axtel se adhiere al principio de empresa socialmente responsable, en la búsqueda de la efectividad y sustentabilidad de la compañía, fortaleciendo la vivencia de sus valores y su cultura laboral.

Rolando Zubirán Shetler
Director General
Axtel